MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katueté, 25 de enero de 2022.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la Municipalidad de Katueté, y en cumplimiento a la **Resolución DNCP N°844/18 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACTONES PÚBLICAS" Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 2238/201 4,N° 2376/2014 Y N° 1342/2017**, en tiempo y forma informamos que en el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NRO. 2/22 PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR" ID. 406.200.**, optamos por utilizar la modalidad de Contrato Abierto por cantidades ya que se pretende solicitar la entrega de acuerdo a la necesidad de cada institución teniendo en cuenta la situación pandémica actual.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez F.
Encargado de la U.O.C